

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 21 de abril de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO**

**SGR-210**

**FECHA:** 22 de abril de 2015

**PARA:** Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 21 de abril de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 21 de abril de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 12 de 2015**:

1. Se llevó a cabo la presentación del proceso y resultado de la Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional ante Consejo Académico ampliado integrado por Directores de Departamento, Coordinadores de Programas que no pertenecen a departamento y Unidades Académicas interesadas.
2. Se presentó la ruta metodológica para la formulación del plan de mejoramiento de acreditación ante Consejo Académico ampliado con Directores de Departamento, Coordinadores de Programas que no pertenecen a departamento y Unidades Académicas interesadas.
3. Ante el Consejo Académico ampliado se realizó la presentación de la posible suscripción del convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la ampliación de cobertura de programas académicos a ofertar a estudiantes graduados de colegios distritales.
4. El Consejo Académico recibió la visita de quince docentes provenientes de países como: Argentina, Brasil, Cuba, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, adscritos al programa de redes de movilidad de docentes entre países iberoamericanos y de MERCOSUR, liderado por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, del cual forma parte el Ministerio de Educación Nacional.
5. El Consejo Académico informa que se socializará el proyecto de acuerdo "*Por el cual se reglamentan aspectos relacionados con el Plan de Trabajo del profesor universitario*", a través de los Decanos en los correspondientes Consejo de Facultad y Departamento con la finalidad de retroalimentar la propuesta, para ser posteriormente presentada ante este cuerpo colegiado.
6. El Consejo Académico designo a los siguientes decanos para que integren los distintos comités u órganos de la Universidad, que se relacionan a continuación.

**Representante de los decanos ante la Comisión de Carrera Administrativa:** Decano de la Facultad de Educación Física.

**Representante de los decanos ante el Comité del Fondo Editorial:** Decano Encargado de la Facultad de Humanidades profesor Alfonso Torres Carrillo.

7. Respecto al proyecto de Acuerdo *"Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 1o. del Acuerdo 043 del 6 de febrero de 1992 del Consejo Superior Universitario"*, se emitió concepto favorable por el Consejo Académico para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad.

8. Respecto al proyecto de Acuerdo *"Por el cual se conmemoran los 60 años de la Universidad Pedagógica Nacional, creando una amnistía académica y garantizando el derecho a la educación de las personas privadas de la libertad en establecimientos carcelarios"*, se emitió concepto favorable por el Consejo Académico para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad.

Atentamente,

**Helberth Augusto Choachí González.**

Secretario General

00351-15

*Gina Zambrano*